



UMNG-VICADM-DIVCAD

ASUNTO: ADENDA N° 1 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° 26 DE 2022 CUYO OBJETO ES:

“Servicio de mantenimiento y reparación locativa de la entrada peatonal costado sur del edificio antiguo de la Facultad de Medicina sede Bogotá de la UMNG, de acuerdo a especificaciones técnicas establecidas.

DIRIGIDA A: PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° 26 DE 2022.

Por razones de conveniencia o necesidad institucional, la Universidad Militar Nueva Granada emite la ADENDA No. 01 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° 26 DE 2022; misma que se entenderá incorporada a la Invitación.

Se modifica el numeral 3, **VISITA TÉCNICA**, el cual quedará así:

- Las reparaciones serán a todo costo, razón por la cual la Universidad Militar Nueva Granada no aceptará bajo ninguna condición costos adicionales.
- Visita Técnica: La Universidad Militar Nueva Granada exigirá que la compañía cotizante realice visita técnica en Facultad de Medicina Sede Bogotá ubicada en la transversal 3 No. 49-02 barrio Pardo Rubio de la Localidad de Chapinero en la ciudad de Bogotá D.C, a través del punto de contacto establecido en las fechas previstas antes de la fecha de cierre y presentación de la propuesta, donde se debe inspeccionar detenidamente las áreas donde se ejecutará el objeto de la invitación, así el oferente conocerá el acceso al lugar, las condiciones reales de las áreas a intervenir y le permitirá realizar la labor y la planeación para la ejecución de cada ítem contemplado en el presupuesto.
- Como requisito habilitante para presentar su oferta deberá anexar copia de la planilla la cual deberá llevar Visto bueno del funcionario de la Universidad que realice el acompañamiento durante la visita técnica.
- **Los proponente interesados en participar en la visita técnica deberán enviar a más tardar el día lunes 25 de abril a las 16 horas, de manera simultánea a los correos jesus.ramos@unimilitar.edu.co y Estructuración.contractual@unimilitar.edu.co la siguiente información:**
 - Nombre de la empresa,
 - Nombre completo de la persona que asistirá a la visita técnica,
 - Fotocopia de Cedula de Ciudadanía, placa de vehículo si requiere ingreso,



- Planilla de parafiscales en debida forma donde se evidencia fecha actual y el nombre de quien asiste a la visita
- La visita se realizará el día, la hora y en la dirección establecido en el cronograma de la Invitación de Mínima Cuantía No. 26 de 2022.
- La persona encargada de liderar la visita técnica por parte de la Universidad Militar Nueva Granada deberá diligenciar una planilla de asistencia con las personas que asistan a las misma.

Los demás términos y condiciones del pliego de condiciones de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 26 de 2022, continúan vigentes.

A los 25 día del mes de abril del 2022.

MAYOR (RA) MANUEL ALEJANDRO LÓPEZ ROZO
ORDENADOR
Jefe División De Contratación Y Adquisiciones

Elaboró: Nicoll Garcia